

PUEBLOS Y RIOS BERCIANOS
Significado e historia de sus nombres

I

Por Jesús García García

Ante la imposibilidad de publicar conjuntamente mis investigaciones sobre este tema acepto gustoso la oportunidad que se me ofrece de publicarlas parcial y sucesivamente en TIERRAS DE LEÓN. Con ello pretendo contribuir al esclarecimiento y divulgación de un argumento que todavía no ha sido tratado con suficiente amplitud y seriedad. No se trata de la última palabra, que en materias como esta casi nunca llega a pronunciarse, sino de intentos de abrir caminos o, al menos atajos o veredas que de algún modo arrojen luz sobre lo oscuro.

La Toponimia es la rama de la Lingüística que se ocupa de los nombres de parajes: ríos, fuentes, prados, etc. Es por tanto algo vivo y sujeto a cambios, aunque menores que el habla usual ya que con mucha frecuencia hasta son respetados, en gran cantidad por pueblos invasores militar o culturalmente. De ahí la importancia que la Toponimia tiene para la historia de las lenguas: los topónimos son para los filólogos lo que los restos arqueológicos son para los historiadores del arte. Con frecuencia ellos dan la clave para resolver los problemas históricos de las lenguas.

Es preciso acercarse a ellos con muchas precauciones, pues, aunque cumplen casi siempre las leyes fonéticas que rigen la evolución de las lenguas, con todo, por ser nombres propios, unas veces evolucionan menos, otras, por el contrario, el uso intenso a que están sometidos los somete a un mayor desgaste. Por otro lado, cuando cambia la lengua de los usuarios, sufren frecuentes cruces semánticos y fónicos debidos a la atracción que sobre ellos ejercen palabras fonéticamente próximas, cuando el significado del topónimo se oscurece para los usuarios del mismo. A modo de ejemplo: La base prerromana "ALP-" cuyo significado es "monte", "altura", sufrió, al venir los romanos la atracción, o sea, se cruzó con el adjetivo "albus"=blanco (A la postre muchos montes son "blancos" por el color o al menos por la nieve que los cubre en invierno). De este mismo modo cruzan el prerromano "BARRA" con el latino "BARRO" o el prerromano "TAUR-"=montículo con el latino "taurus"=toro.

Otros problemas nos los trae la documentación: ante todo el hecho de que un topónimo se encuentre latinizado en un documento no significa que esa sea precisamente su etimología: los copistas ya hablan romance y cuando latinizan un topónimo dan su interpretación personal que no siempre es válida. Además la mayor parte de los documentos son copias, e incluso copias de copias con lo que las posibilidades de error se multiplican. Unas veces por las dificultades de la lectura y otras por la dificultad de grafiar fonemas de la lengua vulgar inexistentes en la lengua culta.

BREVE OJEADA HISTORICA

El Bierzo adquiere su conformación actual al final del primer milenio de nuestra Era. Su toponimia es por tanto en su casi totalidad de origen romance con elementos indudablemente importantes conservados de las épocas anteriores.

Según la historia hubo una vida pujante en esta región en la época prerromana: la poblaban Astures Cismontanos en ciudades como BERGIDUM y, si hacemos caso a algunos historiadores, también estarían por aquí: Curunda, Compléutica y Utaris. Pero nada queda que no sean palabras. Poco o nada se ha hecho con la piqueta de la exploración que sería la única capaz de desvelar el misterio. Lo mismo sucede con la época romana de Las Médulas y Egeria y con la visigótica de San Fructuoso y San Valerio.

Los árabes barrieron materialmente la zona y, poco o mucho, todo quedó hundido en el mar del tiempo.

En cambio en cosa de dos centurias (el 800 y el 900) se configura el poblamiento actual del Bierzo. A lo largo de la décima centuria es rarísimo el pueblo que no se encuentra documentado en los archivos monacales. Y además unos 20 desaparecidos (A veces se trataría de pequeñas explotaciones agrícolas, también llamadas "villas", pero los más eran verdaderos pueblos organizados cuyos restos se descubren a flor de tierra). Esta prosperidad no la explica el Camino de Santiago, como se lee a veces, sino el sistema de colonización monacal que se distribuyó por las cuencas de los principales ríos: Valcarce, Burbia, Cúa, Sil, Noceda (o Arlanza), Boeza, Tremor, Valdeusa, Cabrera y Selmo o Visunia... creando la ya tópica **TEBAIDA BERCIANA**.

Aunque los archivos de estos monasterios son incompletos están todavía sin explorar. Hay muy pocos estudios concienzudos; que yo conozca: Los múltiples y meritorios, aunque parciales, artículos de D. Augusto Quintana y, sin duda el más completo, de Mercedes Durany sobre Montes.

Por lo que se refiere a la historia política he intentado ir a las fuentes de las Crónicas de los Reyes Astur-Leoneses. De la del berciano Sampiro y de La Albeldense (Edición de Gómez Moreno en el Boletín de la Real Academia de la Historia de 1932) he sacado los siguientes datos de interés indudable porque explican muchos fenómenos socio-lingüísticos de la historia berciana:

Fue Alfonso I quien reconquista la región, pero no se decide a repoblarla porque tiene poca confianza en poder defenderla.

Efectivamente en el 791 sufre una segunda invasión al subir al trono Hisán I, sucesor de Abd-al-Rahman I. La acaudillan dos viejos guerreros que ya conocen el territorio. La de Galicia la dirige Yusuf ibn Buyt. A su vuelta victoriosa le sale al encuentro Bermudo I El Diácono que es derrotado estrepitosamente (... "Obvium habuit Veremudum..."). Se ve que el Rey Astur se dio cuenta de que su reino precisaba más una buena espada que un hisopo, porque a poco dimitió en su sobrino Alfonso II El Casto, que recorrió varias veces estos territorios hasta que logró enfrentarse a los árabes en condiciones favorables en la batalla de Lutos.

A mediados del 800 otro general, Alhakán para El Albeldense y Alcanatel para Sampiro, taló y pasó a sangre y fuego la llanura del Bierzo; pero en el 868 Alfonso III El Magno "...los alcanzó entre aquellas montañas y los aniquiló hasta el exterminio".

Para mí esta es la fecha clave para contar la historia de los pueblos actuales del Bierzo. La repoblación la lleva a cabo el Conde Gatón, tío y confidente del monarca asturiano.

Estos hechos van acompañados de una llegada masiva de monjes huidos de la persecución desencadenada por Mohamet I tras la rebelión de los mozárabes.

Volverá a sufrir la invasión de Almanzor; pero debió afectar solamente a la franja de penetración hacia Galicia.

El momento más exuberante había sido poco tiempo antes cuando reinaba el berciano Bermudo II, el fundador de Carracedo muerto y enterrado en Villabuena.

A finales del siglo XI vuelve el Bierzo a ser escenario de batallas, esta vez en la guerra fratricida entre los hijos de Fernando I, Sancho II de Castilla y García de Galicia.

La relativa superpoblación del Bierzo es innegable hasta el punto de llamar la atención de un peregrino francés que dice en su "GUIA": "...al llegar allí encontrarás como un pueblo en otro".

Tras esta breve excursión histórica entro ya en mi terreno empezando por el nombre de la región: BIERZO.

HISTORIA Y SIGNIFICADO DE LA PALABRA "BIERZO"

Todos, y creo que con razón, relacionan este nombre con el de la ciudad prerromana, aniquilada por los romanos en su choque con los Astures, "BERGIDUM". A juzgar por los nombres que le dan los distorciadores latinos debió ser reconstruida:

Tito Livio (XXXIV, 21 - 1): Bergidum Castrum.

Floro (II, 33, 49): Bergida y Belgida.

Ptolomeo (II, 6, 28): Berguidon Flavion.

En una moneda que el P. Flórez dice poseer (España Sagrada, XVI, capítulo IV): Bergio Pius.

El Ravennate (página 320, 10): Bergidon.

En un discutido documento de las Actas del Concilio de Lugo del año 569 (España Sagrada, vol. XL, Apéndice V, p. 342) al dar los límites entre las diócesis de Lugo y Astorga, atribuye a ésta: "Astúrica Legio (sic, sin coma), BERGIDO, Petra Seperanti, Cauvianca (sic), Ventosa, Murelle Superiore...". (Si Ventosa es el actual Castroventosa, probaría que Bérvido no estuvo en este monte).

A partir de aquí desaparece el nombre atribuido a la ciudad y empieza a atribuirse a la comarca:

El Privilegio de Chindasvinto a San Fructuoso del año 648 (Tomado de Yepes, vol. I, Apéndice XXIII, edic. de 1621) dice: "...Juxta rivulum quod dicitur Molina, sub monte Irago, in confinio bergidensi..." (O sea: "Junto al riachuelo Molina, debajo del monte Irago (el Rabanal), en el límite bergidense").

En la confirmación de Ordoño II a Santiago el año 914 (López Ferreiro, vol. II, apéndice XXXVI): "Item villam quam vocitant Paratam cum ecclesia sancti Salvatoris in Bergido". La donación que confirma es la de Alfonso III del año 885 que pone en forma adjetivada: "Territorio bergidensi".

A partir de estas fechas la documentación es abundante y las adaptaciones del nombre múltiples:

Formas nominales: Vergidum, Berizo, Berizu, Berezo, Bergido, Vercido, Beriz, etc.

Formas adjetivadas: Bergidense, Bericense, Beridense.

ETIMOLOGÍA

Se suele ver en la palabra BERGIDUM un compuesto de dos bases prerromanas:

a) La forma -DUNUM = ciudad (La misma que aparece v. gr. en el nombre de Lyon, "Lugdunum").

b) La forma "BERG-" encierra mayores dificultades:

—Abelardo Moralejo (Toponimia Gallega y Leonesa, pág. 238) da a la base céltica "berg-" el significado de "lugar alto".

—Corominas (Tópica Hespérica, vol. II, pág. 71) trata de la base "bergo" que, dice, significa "montaña".

—Pero en otras ocasiones se habla de una base prerromana “VER-” con sentido aumentativo (En nuestro caso sería = Ciudad grande). E incluso de otra, “ber” = cerrado (aquí se trataría de “ciudad cerrada”, bien por murallas o circundada por montes).

Personalmente pienso que en el origen estuvo esa palabra prerromana; pero que en su evolución fonética jugó un papel muy importante otra voz latina que se cruzó fonética y semánticamente con ella. Se trata de “VERTIUM”, un derivado romance del verbo “VERTERE”. Significa “vertedero”. Esa palabra la he encontrado como sustantivo en documentos de la zona en delimitaciones y amojonamientos bajo la fórmula: “et per aquae vertium”; “et per aquae vierzo” (sic); “y por aguas vierzo adelante”. Basta ver que el Bierzo es una llanura hacia la que fluyen las aguas de los montes que la circundan para comprender lo atinado que es el nombre de “vertedero de aguas”.

Partiendo de esta última palabra la evolución fonética no ofrece dificultad: bastó con la dip-tongación de la /é/ en /ie/ como es normal en todo el dominio leonés.

Desde la otra forma también se puede llegar al mismo resultado con más dificultades sobre todo en la solución del grupo consonántico /GD/ que se forma después de perder la vocal postónica /i/. Pero con la ayuda de la otra la cosa fue fácil.

*

He dudado mucho sobre el modo de organizar estos trabajos. Inicialmente pensé hacerlo en orden alfabético; pero temí que llegara un momento y tuviera alguna dificultad sin resolver. He decidido hacerlo por Ayuntamientos y en el orden en que me parezca que ya tengo más ultimado el estudio. Me ha parecido bien empezar por PONFERRADA, no sólo por su importancia, sino porque es el primero que empecé a estudiar y el que mejor conozco por la facilidad de recorrerlo por entero. La extensión del Municipio y el espacio que me ha ocupado todo lo que precede me disculpa de hablar aquí de los ríos que lo riegan. Lo dejaré para cuando estudie otros ayuntamientos por donde pasan también.

PUEBLOS DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

CAMPO: Lo único que quizá pueda ser de interés en relación con esta palabra es que en latín, aunque poco a poco fueron confundiendo sus significaciones, eran diferentes “CAMPUS” que significaba “tierra llana” casi siempre en oposición a “Monte”; y “AGER”=“tierra cultivada”, de donde vendrá seguramente “ero”, “eiro”.

Documentación: Donación de Vita Peláez el año 1097 (T.V.M. n.º 99): ...“in villa que vocitant CAMPO...super illa ponte de Bueza...sub illa carraria que discurrit de Molina sicca...in ipsa villa una terra...ubi dicent ad illos Pozolos...” (...“en la villa que llaman Campo...sobre el puente de Boeza...en el camino que viene de Molinaseca...en el mismo pueblo una tierra...donde llaman “Pozuelos”).

COLUMBRIANOS: Aparentemente el nombre nos recuerda “columba”=paloma o el propio de la misma base “Columbano”; pero la presencia de la /R/ nos disuade de esa idea. Un documento de 1043 nos orienta en su verdadera dirección: hacia “CONINBRIGANOS” = de Coimbra. (Sin duda se trata de que eran de esa zona los que repoblaron aquí). Se trata de una donación de Elvira Cítiz a Montes (T.V.M. n.º 16): ...“in villa que vocitant CONINBRIANOS in locum predictum que dicitur Lacu justa ecclesiam sancti Vincenti, discurrante carrera antique...” (=...“en la villa que



Ponferrada (Foto: Amalio Fernández).



Camponaraya: Casa de los Quiñones de León (Foto: Amalio Fernández).



Santo Tomás de las Ollas (Foto MAS).

llaman CONINBRIANOS, en el lugar llamado Lago, junto a la iglesia de San Vicente, al lado del camino antiguo...”).

Otros documentos anteriores ya decían COLUMBRIANOS v. gr. el n.º 8 del Tumbo y el n.º 10, de fechas 923 y 928 respectivamente; pero en este último hay algo que llama la atención. Dice así: ...“villam quam habeo in locum predictum COLUMBRIANOS *inter Sili et Bueza*...” ¿Es la villa donada la que está entre el Sil y el Boeza en terreno perteneciente al término de Columbrianos? De ello acaso se podría deducir que Ponferrada no existía. ¿Era el pueblo de Columbrianos el que estaba entre el Sil y el Boeza? Luego algo extraño sucedió para que se trasladara al actual emplazamiento. Yo más bien me inclino a pensar que en el documento se usa la preposición “inter” con sentido de aproximación: “cerca de” (Tal acepción ya la tenía en latín clásico).

Durante muchos años fue Columbrianos paso forzoso para los peregrinos de Santiago, pues “el camino antiguo” pasaba desde Santo Tomás a Compostilla. Cuando el “PONTE FERRATUM” de Osmundo desvió el camino, seguían dando el rodeo atraídos por la Hospedería. De ella sólo queda el nombre curiosamente transformado en POLESPITAL=prado del hospital.

DEHESAS: La forma propia y documentada e incluso usada coloquialmente es DEVESAS. Deriva del participio pasivo del verbo “DEFENDERE”. Significa “sitio acotado”, “prohibido”. En el Bierzo con frecuencia se aplica a parajes infranqueables.

Documentación: —Donación de Marina Monniz del año 1115 (T.V.M. n.º 115): “...discurrente flumine Sile in villa que vocatur DEVESAS...”.

—En un reconocimiento de posesiones de Montes del año 1128 (n.º 139) se dice: ...“et dederat pro inde ad illos DEUESAS et una vinea et una terra in Priaranza...”

FUENTES NUEVAS: La única dificultad que ofrece este nombre es si perteneció al dominio del leonés o al del gallego. No he encontrado documentación medieval que por ser latina no hubiera solucionado el problema. En apeos y préstamos del siglo XVI siempre he encontrado la forma leonesa diptongada. Sólo una vez en una escritura de 1571 recogida en el Archivo de Ponferrada (Carpeta X, 1) dice “FONTES NOVAS”. En el día de hoy se habla gallego preferentemente; pero en la toponimia se mezclan formas gallegas como Cembaliña, Toraliña, con otras formas indudablemente leonesas como: La Devesina, Pedregales, Ablanal. Considero que fue inicialmente leonesa y que se superpuso el gallego bastante tarde.

ORBANAJO: Se trata de un anejo del pueblo de Ozuela. El documento más antiguo que he encontrado es una donación a Montes del año 1200 de un tal Guterrus Petri (T.V.M. n.º 261). Dice así:

...“quantum illi pertinet in ORBANAYO...” (sic) =(Todo quanto le corresponde en ORBANAYO).

La palabra lleva el sufijo “-aculu” que suele tener valor diminutivo o despectivo. La base nominal, de ser latina podría estar en “orbe”=“algo redondo o circular”. Pienso que puede referirse a la cadena de montañas que tiene el pueblo a su espalda y que forman como un arco o semicírculo.

OTERO DE VIZBAYO: El nombre OTERO, aunque tiene una difícil evolución fonética, es muy frecuente y está ya estudiadísimo: deriva de “ALTARIUM” cuyo significado etimológico era “sitio alto” (es un derivado del adjetivo “altus”).

El determinativo “DE VIZBAYO” ofrece mayores dificultades y la abundantísima documentación no nos las soluciona.

Se trata de un nombre compuesto del nombre VADUM, VADIUM en latín vulgar (Derivado de "vadere"), que significa "paso de río", o sea "vado" en castellano y "bayo" en leonés. La primera parte, si nos guiamos por la topografía, podría derivar de "BIS"=dos, y aludir a los dos pasos que había que atravesar: el Sil y el Boeza.

Pero la abundante documentación podría orientarnos también hacia el adjetivo "VETUS"="viejo".

Documentación: Donación del año 1107 a Montes (T.V.M. n.º 123): ...*"In villa que vocitant VET-VAYO...in loco predicto ad illa Scalera..."*=en la villa llamada Vet-vayo en el sitio llamado Escalera". Otra donación de 1151 (T.V.M. n.º 174): ...*"in villa que vocitant VEZVAYO subtus monte Pasarello aula sancte Marie Virginis, rivulo discurrente Boeza...una illa sorte jacet en Poçolo super illa Fonte...et alia sorte in Rosales..."* (Es curiosa la fiel conservación de la toponimia según los informantes locales: "...en la villa llamada VEZVAYO bajo en monte PAJARIEL,...junto al río Boeza...Una suerte está en Pozuelo por encima de la Fuente...y otra en Rosales..."). Otras formas documentadas del nombre: VETVAYO (n.º 179 de 1154); -VEDVAGIO (n.º 175 de 1151); -VEDVADIO in vico CALVOS (n.º 295, 1240). El primer documento romance que encontré es de 1255 (n.º 326): "En Otero, so la campana de Santa María en VEZ VAYO quantas nos hy avemos e todas se tienen conas vestras erga una que jaz cabo la Canoliga".

OZUELA: El nombre es un derivado diminutivo de OZA que aparece en VALDUEZA dip-tongado. Se aplica a un reguero afluente del "OZA grande=Valdueza" y por extensión al pueblo que se formó a su orilla.

Al hablar del río Valdueza me extenderé en algunos aspectos significativos. Aquí sólo adelantaré que la base "OTZ" significa para la mayor parte de los lingüistas: "frío".

Documentación: Por caer en el círculo de influencia de Montes se encuentra pronto documentado:

—Una donación del año 1084 (T.V.M. n.º 40): ...*"in Bergido, in Pantigosos mea ratione... in Ozzola, in Salas, in Defesas..."*.

(Hoy no existe Pantigosos. Debe tratarse de un paraje entre Villavieja y Priaranza que conserva algunos restos de habitabilidad).

—Donación de Elvira Petri del año 1205: *"quam habeo in territorio bergidensi in Ouzuala et in Meraio..."*.

En la donación del Obispo Jimeno a Astorga recogida en el Manuscrito 9194 de la Biblioteca Nacional, fol. 77, escr. n.º 28, dice: ...*"in bergidense villa de OZOLA..."*.

RIMOR: Deriva el nombre de un compuesto genitivo "RIVI MAURI". La primera parte por ir en posición proclítica se apocopó y la segunda perdió la vocal final tras convertirse en /e/ y se monoptongó el diptongo /au/. La única dificultad significativa es si MAURI es nombre propio de persona o si es adjetivo. Su significado sería en cada caso: "Villa del río de Mauro" ; "Villa del río del moro" o "villa del río negro".

Documentación: Entre los muchos documentos selecciona los que introducen alguna modificación fonética:

—Donación a Montes de Ananías Peláez el año 1085 (T.V.M. n.º 41): ...*"ubi dicent Riu Mauri desuper ecclesia sancti Georgi"* (Donde llaman RIU MAURI sobre la iglesia de San Jorge).

—Donación de Vermudo Godestei el año 1097 (ibidem n.º 95): ...*"in villa que vocitant RIU MAURE justa basilica sancti Georgi subtus monte Solanero..."*.

—En la donación de María del año 1097 dice RUIMAURE y la sitúa debajo del monte AQUERA (hoy es Agueira).

—En 1190 en una donación de Aldonza la forma ya es casi la actual: RIUMOR.

SAN ANDRES DE MONTEJOS: En mi opinión el nombre debió ser inicialmente el del poblado situado en los Castros, se deduce de muchas escrituras y también de la significación de "MONTEJOS"="montículos", más propia del lugar de los Castros que del actual pueblo, aunque también está en una pequeña altura.

Documentación: Donación de Pelagio Petri a Montes el año 1091 (T.V.M. n.º 50): ...*"ecclesiam sancti Andree...cum quanta ibi est...et est subtus locum quod vocatur MONTELIOS territorio bergidensi..."*. (La iglesia de San Andrés con cuanto allí hay. Está bajo el lugar llamado MONTELIOS en territorio bergidense...).

Esta latinización de MONTELIOS puede orientar la investigación etimológica en otra dirección no contradicha por posteriores formas documentadas como: MONTEYOS (año 1164; T.V.M. n.º 200); MONTELOS en otra ocasión. Podría tratarse de un compuesto greco-latino y acudir al SOL. La teoría quedaría confirmada con el hecho histórico que apunta Gómez Moreno en su Catálogo Documental cuando afirma que en estos montes se encontró una lápida con la inscripción: IOVI O. QUELEDINI que probaría la existencia de un templo a Júpiter confundido en las religiones foráneas con el Dios SOL.

SAN LORENZO: El nombre carece de interés lingüístico. Es uno de tantos hagiotopónimos como existen en la región.

—Una donación de un matrimonio a Montes el año 1154 entrega al monasterio una finca en Vet vayo y añade que la finca había sido comprada por cien sueldos a su dueño por don Ciprino, "*clerico sancti Laurenti*".

—En un romance berciano interesantísimo nos recoge el T.V.M. en el n.º 239, un pacto entre Montes y los Templarios el año 1235. Dice así: ...*"el abat con consello e con mandato de seu convento e el Comendador con mandado e con consello del Maestre e de seu cabildo...e feçieron en presencia de don Nunnun obispo de Astorga e de dous archidiaganos,...e de canoligos e de cavaleiros e de homes bonos de Pontferrada et de Salas et de sant Laurenço..."*.

SANTO TOMAS DE LAS OLLAS: Dice don Augusto Quintana que en tiempos se llamó Santo Tomás de ENTRAMBASAGUAS y que por este nombre podría ser la antigua INTERAMNIUM. En la documentación manejada por mí no he encontrado nunca esa denominación. Abunda la forma SANTI TOME, el determinativo debe ser bastante tardío.

Este deriva del latín "OLLA" cuyo significado principal era "teja", "pieza de alfarería". Todavía hoy existen parajes como La Barrera, El Camino de la Barrera que documentan la existencia de alfareros.

En un documento de Montes (T.V.M. fol. 114 v.º) cita las rentas que debe pagar el pueblo al monasterio: ...*"dies moyos de pan de centeno bersianos por la medida de Ponferrada...e dos dosenas de pescados, e dos cargas de EOLLAS, e dos yantares con sus cenas al abad..."*.

El hecho de que se midan por cargas indica que se trata de tejas.

Documentación: —En una permuta de bienes del año 1178 (T.V.M. n.º 219): ...*"damus tibi et concedimus pro alia tua hereditas quam tu habes in sancti Tome..."*.

—En otro convenio entre el abad Egidio y un tal Salvador Oeriz del año 1187 (Ibidem n.º 234);

...“ex alia parte per terminos santi Tome, dehinc por terminos Templi...” (Limita por un lado con terrenos de Santo Tomás y por otra con terrenos del Temple).

TORAL DE MERAYO: Hasta hace poco tiempo fueron dos pueblos distintos. La palabra “TORAL” es un derivado de “TAURU”, es muy frecuente en toda la provincia y en el Bierzo. Significa: “prado comunal donde se mete el ganado vacuno a pastar en determinadas fechas”.

Más dificultades presenta la segunda parte MERAYO.

Puede derivar de un hipotético “melagium” o “melangium” de donde el francés “melanger”=mezclar. En tal caso haría referencia a la confluencia de las aguas del Sil y del Valdueza.

Otra forma latina medieval es “Maragium”=marisma, tierra pantanosa. La significación en tal caso también podría ser aplicada.

Menéndez Pidal en Orígenes del Español, pág. 88, ofrece otra forma latina-romance: “mixarium”=confluencia de río (Derivado de miscere). De “mixarium” mediante una metátesis daría “miraxo”=meraxo=merayo.

La documentación no nos soluciona nada:

—Donación de Jimeno a Montes el año 1082 (T.V.M. n.º 34) ...“in locum predictum que vocitant MERAGIO in territorio bergidense prope flumine Sile...”.

—Más tardía, de 1205 es la donación de Elvira Petri (Ibidem n.º 277): ...“quam habeo in territorio bergidensi in Ouzuala et in MERAIO...”.

VALDECAÑADA: Es un nombre compuesto de “VALLE” que en posición proclítica se debilita, y del derivado de “CANNA”, CANNATA. Alude al estrecho valle u hoz que abre el reguero donde se asienta el pueblo.

Documentación: Es bastante abundante y temprana. Selecciono:

Donación de Rodrigo Moñiz de 1085 (T.V.M. n.º 40): ...“in Vallae de Cannata mea ratione...”.

Donación de Ordoño Aveza del año 1115 T.V.M. n.º 128): ...“in Valle de Cannada in loco pre-nominato Castro...”.

PONFERRADA: Aunque hoy es la población más importante del Bierzo es una de las más modernas. Ya lo afirman extrañados Flórez y Sarmiento en el siglo XVIII. Lo que se diga de la pre-existencia de Ponferrada a la famosa puente que le da el nombre debería demostrarse con argumentos arqueológicos y no con imaginación y con palabras.

No me voy a meter en problemas históricos, que no son de mi incumbencia.

El interesado puede recurrir al trabajo de D. Augusto Quintana: **PONFERRADA EN LA ANTIGÜEDAD**; donde aborda temas como el de la coincidencia con la **INTERANNIUM** del Itinerario de Antonino.

Las primeras referencias textuales guardan relación no con un pueblo, sino con el **PUENTE** mandado construir por el Obispo Osmundo; luego aparece la **PUEBLA DE SAN PEDRO** y poco a poco se impone la referencia a la ciudad, sobre todo a partir del arraigo de los Templarios.

Desde el punto de vista lingüístico, que es el que a mí más me interesa, el único problema que suscita es la vacilación de la forma masculina y la femenina que termina imponiéndose. Es curioso que en el dominio astur-leonés sigue vacilante el género de este nombre y suele aplicarse el femenino a obras más importantes, mientras que el masculino suele designar “puentes menores y rudimentarios”.

Resumo algunos documentos con algún interés lingüístico:

1). La fecha más probable de la terminación del puente de Osmundo es el año 1082 o muy próxima.

2) Donación de Pedro Moñiz de los terrenos para la Puebla y la Iglesia de San Pedro el año 1086 (Lo tomo del Ms. 4357, fol. 71, n.º 240 de la Biblioteca Nal., por desgracia traducido y resumido): ...“en territorio del Vierzo dollaman PONFERRADA, corriente del río Sil, bajo el monte Fabeiro cuja tierra está al cabo de dicha puente y de allí como corre el agua de dicho Sil por el mismo sendero o camino que va desde la dicha puente para Santiago, a mano derecha...”.

3) En el 1100 ya está la iglesia construida y sirve de referencia para situar una finca en la donación de Ovego Sánchez (T.V.M. n.º 107): ...“concedo ad SANCTI PETRI mea razione...”.

4) En 1123 ya hay una población, pues el Obispo Alo de Astorga dona la iglesia a un tal Juan Arias.

5) En 1124 (T.V.M. fol. 69) ya es Ponferrada un señorío nada menos que de la Infanta doña Sancha, hija de Alfonso VI.

6) Desde 1131 ya se impone el nombre de PONTE FERRATA o en masculino. El Códex Callixtinus de Aymerico Picaud, de esta fecha, señala “PONSFERRATUS” como una de las paradas forzosas en la peregrinación.

7) En 1170 (Cartulario de Carracedo, fol. 252 vol. 1) da como “tenente” de PONTEFERRATA en nombre de Fernando II a un tal Pelayo Pérez.

8) En 1172 Ordoño Pérez dona a Montes: ...“quidquid habeo in molendino de PONFERRATA qui est positus id est dictus de Arnaledo (n.º 208).

9) En 1178 en el Cartulario de Montes, fol. 67 ya son “tenentes los freyres del Templo”, Guido de la Guarda Maestro y Frey Helías Comendador.

10) A finales del siglo XII debió suceder alguna catástrofe quizás debida a los enfrentamientos entre Alfonso IX y los Templarios. En 1202 un tal Martín Pérez se denomina “POPULATOR REGIS IN PONTEFERRATO”. Y en 1209 Alfonso IX alude a ese desastre en una donación a Astorga: ...“In recompensatione damni et jacturae gravissimas...expopulatione de Ponteferrato...vobis dono omnes ecclesias de Ponteferrato”.

11) Los Templarios vuelven en 1211 y se mantienen hasta la supresión de la Orden en 1312.

12) En una venta de 1216 de Marina Diéguez a Carracedo (Cartulario de Carracedo, fol. 357 v.º n.º 11): ...“Freres Templi tenentes PONFERRATO cum suo alfoz...”.

AYUNTAMIENTO DE CAMPONARAYA

CAMPONARAYA y NARAYOLA: Son dos palabras que tienen la misma base significativa por lo que prefiero estudiarlas juntas. Originariamente es nombre de río y así se documenta el que riega toda esta zona, hoy llamado BARREDOS.

La base “NAR-” es estudiada por José Manuel González en el Boletín del Instituto de Estudios Asturianos de abril de 1950. Dice que es indoeuropea precéltica que se encuentra por toda Europa y Asia. En España aparece bajo dos formas: “NAURA” v. gr. Nora, Noreña, etc. y “Nar-” en topónimos como: Narcea, Naredo, Naraval, Naraya, Naraguantes, Naranco. La forma Narayola es un diminutivo de Naraya.

Documentación: 1) Privilegio de Ordoño a Samos el año 891 (Lo tomo de un opúsculo de Samos titulado: “Un nuevo abadologio...”): ...“In Bergido monasterium...cum omni accessu suo; in villa Naragia terras...”.

2) Privilegio de Ordoño II a Carracedo del año 995 (Yepes, vol. V, apéndice XXIX, pág. 448 de la edición de 1609): ...“et descendit per viam quae vadit Magacae usque ad terminum de Naraiola...”.

3) Donación de Pelayo Petri a Montes el año 1091 (T.V.M. n.º 50): ...“ecclesiam sancti Andreae quod vocatur Montelios juxta regum quod appellatur NARAYA”.

4) Otra donación de Pelayo Muñiz el año 1104 (Ibidem n.º 116), habla de la iglesia de Santa Cecilia en la villa de Quintanilla...” justa rivulo Naraya”. (Entre Columbrianos y Cortiguera hay un paraje llamado Quintanilla en el que, dice el informante, aparecen frecuentes restos de tejas y ladrillos al arar).

HERBEDEDO: Lo más normal es relacionar este nombre con “HERBA”. A esta supuesta etimología se ha acomodado la ortografía. Pero sobra la sílaba /de/. Existen topónimos menores de forma: Herbedo y Herbedal. Pero es otra la etimología en mi opinión: Se trata de un abundancial de una forma vulgar del clásico “ARBITUM”=“madroño”, que dará “ALBEDRO” en castellano. Tanto en Asturias como en Galicia, y en el Bierzo me lo atestiguan informantes de San Clemente y Villabuena, existe la palabra “érvedo” o “hérbedo” con el significado de “madroño”.

Significaría pues, “lugar abundante en érvedos o madroños”.

La documentación que he encontrado es ya de apeos y préstamos de Carracedo en el siglo XVI y XVII.

MAGAZ: Son dos pueblos de este nombre: “De abajo” y “De Arriba”. Este pertenece al Ayuntamiento de Arganza; aquél al de Camponaraya.

La documentación parece orientada hacia un genitivo patronímico. Es normal en León derivar de Fafila=Fafilaz; de Vigila=Veilaz; de Kintila=Quintilaz. ¿A qué nombre propio se referiría Magaz? Documento formas próximas como: Maga, Maganus, Magadanus e incluso podría tratarse de Macarius. (Daría Magaraz, pero puede evolucionar hacia la forma actual). También Pidal en Toponimia Prerromana, pág. 167, afirma que el sufijo “-az” de Balmaz, Arnaz, Sabaraz, etc., es genitivo posesivo. Con todo podría derivar del término latino medieval que recoge Du Cange en su Diccionario: “MAGALACIA”; lo define como “casa de pastores”. De éste derivan: el italiano “magazzino” y el francés “magacin”=almacén.

Documentación: 1) El privilegio fundacional de Carracedo por Ordoño II del año 995 dice: ...“et descendit per viam que vadit Magacae...”.

2) En una donación de Elvira Ordóñez a Samos en el año 1112, recogida en el folleto “Nuevo abadologio” dice: ...“En Valcarce, Villafranca y Magaz...”.

3) En el Ms. 4357 de la B.N. en la escritura n.º 337 recoge una donación a Astorga del año 1113 “en Magaz”.

4) La Bula de Alejandro III a Samos el año 1175 (A.H.N. Clero, carpeta 1240, n.º 15) dice: ...“ecclesiam sancti Johannis de MAGARAZ” (sic).

5) Ibidem, escritura n.º 21, recoge una cesión del abad de Samos a un tal Pedro Helías en el año 1192 así: ...“hereditatem quam habemus in MAGAREI...” (Pienso que puede haber un error de transcripción y ser MAGACEI en vez de MAGAREI).

LA VALGOMA: Considero que es un compuesto de VALLE y del adjetivo “CUMBUS”. Significaría: “valle acombado”. La única dificultad estaría en la sonorización de la /k/ inicial, nada extraño si se ve dentro del compuesto como una sola palabra.

Otra posibilidad sería relacionarlo con el nombre propio que cita Du Cange en una oración: ...“ego Bargoma, vilis columba Christi”...

Documentación: Por desgracia se encuentra traducida en el Ms. 4357 de la B.N.: 1) En la escritura n.º 283 cita una donación de Sarracino a San Juan Bautista de Cerezal de Tremor en el 1007: ...“Una heredad en la Válgoma. 2) En la n.º 344 resume otra donación de 1032: ...“So campanas de San Martín, Arganza, La Válgoma...”. 3) El libros de apeos del Archivo Histórico Nal. encontré dos formas extrañas: “Apeos DEL VALGOMA” (Libro 5228, fol. 205, de 1570). “ABALGOMA” Libro 5234, fol. 830; Foros de 1657).